

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SESIÓN ORDINARIA DEL 1.º DE SETIEMBRE DE 1915

Presidencia del Sr. Decano, Dr. Eufracio S. Loza

Presentes

- Dr. *E. S. Loza*
» *P. N. Garzón*
» *F. T. Garzón*
» *Silva*
» *Funes*
» *R. de la Torre*
» *de la Vega*
» *Beltrán*
» *I. M. Garzón*
» *Martínez Paz*
» *Escalante*
» *Díaz*

Ausentes

- Dr. *César*
» *Rothe*

SUMARIO:—Se aprueba el acta de 16 de agosto.—Asistencia de profesores.—Se concede al profesor suplente Dr. Luis G. Martínez Villada dictar el año próximo un curso libre de filosofía.—Se concede a P. A. Rueda e I. M. Terán dar examen general.—Se niega lo mismo a F. A. Muñoz y R. Flores Vera.—Se aprueban las cuentas de 1914.—Se acuerda título de abogado a E. Cisneros Malbrán y F. A. Echegaray.—Se presenta al Dr. Ernesto Gavier como candidato a la suplencia de E. e I. Económicas y al Dr. Clodomiro R. Ferreyra para la de D. P. Eclesiástico.

En la ciudad de Córdoba, a 1.º de setiembre de 1915, reunidos en la Universidad, en su sala de sesiones, los señores académicos nombrados al margen, el señor Decano declaró abierta la sesión, siendo las diez de la mañana.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 16 de agosto del corriente año.

En seguida se dió cuenta de los asuntos entrados y por mo-

ción del señor académico doctor Félix T. Garzón, se resolvió tratarlos sobre tablas, en este orden:

Se dá lectura del cuadro demostrativo de la asistencia e inasistencia de los señores profesores a sus clases durante el mes de agosto último, y se dispone remitirla al Consejo Superior.

El catedrático suplente de Filosofía General, doctor Luis G. Martínez Villada, solicita autorización para dictar un curso libre de Filosofía en el año próximo.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 71 de los Estatutos de la Universidad, se le concede, debiendo presentar en oportunidad el programa de sus lecciones.

Se concede a D. Pablo A. Rueda dar examen general de 2º y 3r. término, y a D. Jorge M. Terán de 3r término en el próximo mes de noviembre, después de recibirse los parciales.

A los alumnos de 6º de año señores Fernando A Muñoz y Rodolfo Flores Vera (hijo), se les niega dar primer término de examen general en noviembre próximo.

En seguida se dió lectura al dictamen de la Comisión de Cuentas, aconsejando la aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1914, y no haciéndose observación, se votó el dictamen, siendo aprobado.

Acto continuo, el señor académico doctor Pedro N. Garzón, hizo moción para que fueran consideradas las solicitudes de los ex-alumnos D. Félix Alberto Echegaray y Efrain Cisneros Malbrán, pidiendo el título de abogado, fundándola en que los interesados tenían urgencia de obtener sus diplomas, especialmente uno de ellos, que debía ausentarse de la provincia, siendo apoyado.

Leídas las solicitudes y las constancias de las prácticas que habían hecho, se les concedió los diplomas solicitados.

El señor académico doctor Martínez Paz, presentó al doctor Ernesto Gavier como candidato a la suplencia de Estadística e Instituciones Económicas, y el señor académico doctor Pedro N. Garzón al doctor Clodomiro B. Ferreyra para la suplencia de

D. P. Eclesiástico, resolviéndose tenerlos por presentados en conformidad a lo establecido en la ordenanza respectiva.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a las diez y cuarenta minutos.

EUFRACIO S. LOZA.

Guillermo Reyna.
Secretario
